



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

¡ÚNETE!

A MODO DE PRESENTACIÓN

Quiénes somos

UGT es un sindicato que ha sentado las primeras bases y derechos.

Desde sus orígenes, UGT ha trabajado siempre por la mejora de las condiciones laborales y retributivas de todas las trabajadoras y trabajadores. Dentro de nuestro ámbito, las referidas a todo el personal funcionario perteneciente a todas las Embajadas, Consulados y Consejerías en el Exterior, con especial atención al colectivo de la enseñanza, así como para la mejora del sistema educativo.

Hemos demostrado siempre una gran capacidad negociadora, sin renunciar a la confrontación seria, cuando ha sido necesario.

Hemos aportado soluciones y modelos alternativos a las propuestas de la Administración, persiguiendo judicialmente la normativa lesiva contra los trabajadores.

Así, a lo largo de todos estos años, desde UGT y UGT-SP EXTERIOR hemos contribuido a la consecución de mejoras laborales y económicas que hoy están consolidadas:

UGT-SP EXTERIOR *propició con su lucha la equiparación del profesorado con el resto de funcionarios del exterior. El complemento de extranjería se logró en 1988.*

UGT-SP EXTERIOR *negoció el entorno del profesorado con nombramiento indefinido y posibilitó el acceso de todos al Exterior con nombramientos de seis años.*

UGT-SP EXTERIOR *apoyó la creación de la Escuela Europea de Alicante.*

UGT-SP EXTERIOR *consiguió el reconocimiento del complemento de función tutorial, la consolidación del complemento de Dirección y los sexenios.*



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

UGT-SP EXTERIOR consiguió el derecho a la mudanza, subidas salariales y hemos defendido a los trabajadores en las evaluaciones negativas.

Qué hacemos

UGT-SP EXTERIOR desde que decidiste embarcarte en la experiencia del Exterior, te ha ido acompañando y ha estado cerca de ti:

-En el proceso previo a tu participación. Con información personalizada y con diferentes actividades formativas enfocadas a superar el proceso.

-En el proceso de participación, si necesitas el reconocimiento de algún mérito que no ha sido considerado, o con la documentación necesaria si has sido excluido a fin de que puedas participar en el proceso.

-En tu llegada al país de destino para que tu incorporación sea más rápida y lo menos dura posible, proporcionándote contactos con agencias inmobiliarias, asesoramiento sobre las diferentes zonas en las que puedes vivir, acompañamiento, conciliación y cuidado de las personas que llesves a tu cargo. También te ofrecemos contacto directo con los representantes de nuestras Juntas de Personal a la hora de conocer la realidad del país.

-En el destino, con la información sobre las cuestiones que te afectan en cada momento: visitas de Inspección, renovaciones, novedades legislativas, sobre aspectos tanto económicos como laborales/profesionales, permisos, licencias, retribuciones, acreditaciones, y con acciones formativas y metodologías específicas adecuadas a la AEE.

-Al regreso, facilitándote información sobre concursos de traslados, salidas del país e incorporación, sobre nuevas plazas del Ministerio a fin de que éste se pueda nutrir de tu experiencia. Además, te contactamos directamente con los representantes de nuestras Comunidades Autónomas para que puedan gestionar tu derecho preferente, tus comisiones de servicio.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

1. LOGROS Y ACTUACIONES DE UGT-SP EXTERIOR 2019-2023.

UGT-SP EXTERIOR es el único sindicato que habla claramente en las reuniones informativas entabladas con el Ministerio de Educación y que transmite las propuestas reales, y todas, transmitidas por todos vosotros/as.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha exigido a la UAE (Unidad de Acción Educativa Española en el Exterior) la necesidad de una mayor coordinación dentro del ámbito de la UAE, de ahí la convocatoria de plazas con mayor perfil de coordinación dentro de la UAE.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado la cobertura en comisión de servicios, de todas las plazas que no han salido en la convocatoria de los concursos de docentes y asesores en el exterior. En la última reunión con el Ministerio, expresamos muy claramente que debían salir TODAS, sin más dilación. De ahí, el considerable aumento de las vacantes en comisión con respecto a las resueltas en el concurso ofertadas para el curso 2023-2024. Quienes tengan presencia en las negociaciones, lo saben.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado el blindaje de las plazas en los centros educativos que forman parte de la UAEE.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que a pesar de no formar parte de la Junta de Personal de Estados Unidos, ha reivindicado reiteradamente en todas las reuniones la conservación de las plazas del PEI de Miami en todas las convocatorias de docentes en el exterior, que ha solicitado ante el Ministerio su inminente inclusión en las comisiones de servicio a fin de que no se extingan, de solicitar la gestión de las UNIS a fin de que los docentes puedan continuar sus 6 años de adscripción y que se le reserve y asegure a los docentes una plaza gratuita en las UNIS. De



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

hecho, en esta convocatoria lo hemos conseguido. Saldrán en comisión de servicios dos plazas del PEI y de las ALCE, debido a la insistencia a la Secretaría de Estado y a nuestra postura inamovible en las negociaciones.

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicato que ha solicitado al Ministerio de Educación las demandas realizadas por los interinos de Alemania en referencia a los idiomas.*

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicado que ha solicitado a la Unidad de Acción Educativa Española en el Exterior, la concesión de permisos adecuados y proporcionados para asistir a cursos y exámenes en el exterior. De aquí que se comenzasen a abrir puertas en países que estaban cerradas.*

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicato que ha solicitado a Función Pública la creación de una normativa específica de permisos y licencias para el personal funcionario del exterior.*

UGT-SP EXTERIOR *es el único sindicato que visita los países con el fin de mejorar las condiciones laborales y el entorno en el que las trabajadoras y los trabajadores desempeñan sus funciones.*

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicato que ha solicitado la cobertura de las plazas de personal auxiliar y de administración y servicios a cargo de las diferentes Consejerías en los diferentes países.*

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicato que se ha preocupado por la carrera profesional docente solicitando al Secretario de Estado de Educación la acreditación de la CDD (competencia digital docente) de todos los docentes que desempeñan su labor en la AEE a fin de contribuir a la carrera profesional docente.*

UGT-SP EXTERIOR *ha sido el único sindicato que ha solicitado la revisión de módulos en los países en los que se ha producido una drástica descompensación, tal y como Suiza, Andorra y Estados Unidos.*



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado la renovación de los centros educativos del exterior a fin de que puedan realizar adecuadamente su labor.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado la remodelación de los centros educativos de Marruecos en cumplimiento del RD 132/2010, de requisitos mínimos de los centros educativos.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha insistido en la necesidad de convocar las plazas de vicedirección en los centros educativos en los que no se contempla esta figura como parte del equipo directivo debido a la importancia de la transmisión de la lengua y la cultura españolas en el Exterior.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que se ha preocupado por la acreditación con privilegios e inmunidades de países como Brasil así como a que sean acreditados de tal modo que puedan realizar una actividad retribuida en el país.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha confeccionado manuales sobre cómo consultar el expediente personal a fin de que el funcionariado verifique que los datos están correctamente volcados.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que se ha atrevido, a publicar y anticipar las propuestas de resolución de los test de los exámenes del Exterior.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha puesto en conocimiento de sus afiliados, las convocatorias realizadas por parte del Ministerio de Educación a fin de que los docentes que terminan sus adscripciones puedan continuar desarrollando su actividad profesional dentro de la UAE.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha reivindicado ante el Ministerio la necesidad volcar adecuadamente todos los datos en el Registro Central de Personal, no solo sus licencias sino también sus logros.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado una correcta gestión del personal interino a la hora de cubrir bajas debido tanto al esfuerzo organizativo del desplazamiento como a los costes económicos que supone el traslado en referencia al salario.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado ante la CECIR la revisión acomodación de los MCV, MPA a la situación real de países como Andorra y Suiza.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado que se consensuen las convocatorias de interinos y que se amolden los idiomas a los requerimientos del país.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado la necesidad de crear planes de acogida del nuevo profesorado en todos los programas de la AEE.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado que los integrantes de las comisiones de evaluación de los docentes que ejercen sus funciones en el Exterior, hayan ejercido docencia directa en el aula y tengan experiencia acreditada con un mínimo de años trabajados.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha solicitado la triangulación de datos en las evaluaciones extraordinarias.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que, en la última reunión, ha solicitado al Ministerio de educación, la indicación de las plazas concretas que han quedado vacantes por países y por programas.

UGT-SP EXTERIOR ha sido el único sindicato que ha atendido de forma personalizada miles de peticiones, consultas y ha atendido y atiende tanto a sus afiliados como a los que carecen de afiliación e incluso pertenecientes a otros sindicatos. **UGT** es el único sindicato que contesta a las consultas, realiza trámites y resuelve dudas en todo momento, cuando lo necesitas.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

Lo que sí **NO ha hecho UGT-SP EXTERIOR** es emitir comunicados con información no certera a fin de no crear confusión entre los opositores de los procesos de acceso a las plazas de asesores y docentes en el exterior.

Frente a esto, **lo que sí ha hecho UGT-SP EXTERIOR** ha sido hablar directamente con las Juntas de Personal explicando claramente que había elecciones sindicales y que se presentarían diferentes sindicatos, respetando otras afiliaciones.

UGT-SP EXTERIOR, ha dedicado su esfuerzo, trabajo y dedicación a fin de mejorar las condiciones de toda/os la/os trabajadores del exterior en el desempeño de sus funciones.

Por todo ello, y por 1000 acciones, peticiones concretas recibidas por parte de nuestros afiliados, Juntas de personal, simpatizantes y personas afiliadas a otras fuerzas sindicales; han sido impulsadas, transmitidas y solucionadas ante las Administraciones.

Por todo ello, en el presente año 2023, **UGT-SP EXTERIOR** hemos conseguido ganar la confianza de mucha/os compañera/os, habiendo presentado candidaturas en 11 de los 12 países con Juntas de Personal funcionario propia. Hemos conseguido el apoyo del funcionariado de países en los que no habíamos presentado candidatura en las elecciones anteriores: Bélgica, Estados Unidos e Italia.

Además de en éstos, **UGT-SP EXTERIOR** presenta candidaturas en Andorra, Reino Unido, Colombia, Brasil, Francia, Marruecos, Portugal y Suiza.

Estamos muy orgulloso/as de hacer valer tus derechos mediante nuestro/as representantes en cada país y muy agradecidos de que, TÚ, nos las hayas comunicado.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

2. PROPUESTAS DE UGT-SP EXTERIOR 2020-2023.

2.1. Propuestas generales.

-Empoderamiento de las demandas, propuestas y situaciones del funcionariado en todos los países ante el Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Educación.

-Reivindicación y diálogo sindical activo entre la administración y los empleados públicos.

-Consecución de acciones coordinadas y directrices en todos los países, sin disparidades.

-Hacer valer ante el Ministerio de educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores y ante el Ministerio de Educación, la necesidad de entablar un diálogo y participación democrática con las Juntas de Personal de cada país como órganos soberanos de representación de todo/as los funcionarios dentro de la Administración en el Exterior de cada país.

-Blindar la calidad de libre disposición en el horario de las horas atribuidas por liberación sindical.

-Respeto, coordinación y consulta previa de todas las convocatorias del personal funcionario, docente e interino, junto con las Juntas de Personal de los correspondientes países en los que existe representación y en los que carecen de Juntas de Personal.

-Insistencia en la necesidad de cubrir todas las plazas de personal funcionario en el Exterior que estén vacantes, en las que correspondan jubilaciones, así como dotarlas del personal laboral necesario en las que queden vacantes.

-Definir las funciones del personal funcionario de las misiones en el exterior.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Reincidencia ante los Ministerio de Asuntos Exteriores y Educación sobre la necesidad de acreditación de los docentes y familiares con privilegios e inmunidades, en especial en los países en los que el plus de peligrosidad es más elevado.

-Necesidad de reincidir ante el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Educación en la necesidad de dialogar y transmitir los tipos de acreditaciones de los funcionarios en los correspondientes países.

-Insistencia ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la necesidad de validar la Ley de servicio de Acción en el exterior para que los familiares de los docentes puedan desempeñar una actividad retribuida en los correspondientes países en los que se le niega a fin de que no vean paralizada su carrera profesional.

-Diálogo con DKV a fin de que sufrague los gastos sanitarios de los familiares, a cargo de los funcionarios destinados en el Exterior en los países y situaciones en los que no tienen este derecho.

-Gestión de la asistencia directa de DKV internacional mediante garantías de pago antes que reembolsos, en los países en los que se produce esta situación.

-Acreditación de los familiares españoles con privilegios e inmunidades y en todo caso desempeñar una actividad retribuida en el Exterior, en los correspondientes países.

-Tener en cuenta todos los *curriculum* presentados para las plazas de las misiones diplomáticas en el Exterior en los procesos realizados desde los Ministerios en Madrid.

-Reserva de plaza asegurada en los colegios de Titularidad del Estado Español, Titularidad Mixta, secciones y UNIS para loa/s hijo/as de los funcionario/as destinados en el exterior.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Acomodación de la carga horaria del profesorado a la normativa vigente, sin superar las 18 horas lectivas en secundaria y las 23 en primaria.

-Reducción horaria para los mayores de 55 años.

-Cómputo de los recreos como horario de permanencia en el centro y dentro del horario lectivo, en los respectivos cuerpos.

-Permisos por asuntos particulares de 6 días al año, tal y como establece el EBEP.

-Aplicar la flexibilización y conciliación horaria de los funcionarios con menores y personas dependientes a cargo.

-Establecer unas instrucciones de permisos y licencias coordinados en todos los países a fin de que no se produzcan disparidades.

-Recuperar el reembolso del gasto de viajes en vacaciones, tanto los propios como los de los familiares.

-Flexibilización de los permisos no retribuidos y criterios objetivos en la concesión.

-Compensación económica para el personal y profesorado que participa en el proceso de baremación de las listas de interinos y personal laboral de las Consejerías de Educación.

-Cobertura inminente de las bajas a partir de 15 días.

-Compatibilidad entre el porcentaje consolidado del complemento de dirección con otros cargos, jefaturas y coordinaciones.

-Consecución de una normativa que regule los permisos adecuados para la asistencia a los exámenes de docentes y asesores en el Exterior, así como a cursos de formación.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Mejora de Alexia: realizar tutoriales para los docentes por parte de la empresa, ajustar los errores, fallos de funcionamiento. Solicitar a *Educaria* la correcta programación, revisión y recibir los correspondientes inputs por parte de los docentes.

-Equiparación de la carga horaria de las ALCE a la del profesorado itinerantes con su correspondiente reducción lectiva.

-Incremento del importe de los desplazamientos por encima del 0,19 km para todo el personal del exterior, incluidos los de las ALCE. Amoldarlo al coste real de los combustibles y a los de mantenimiento del vehículo.

-Equiparación del pago de kilometraje ante el aumento desorbitado de los precios de los carburantes.

-Mejora de los materiales educativos del AI de las ALCE. Amoldarlas a pruebas DELE. Eliminar los trámites burocráticos para profesorado y alumnado sobre la realización de ejercicios.

-Necesidad de facilitar la conexión a internet portátil de las ALCE, sin que el profesorado se vea obligado a costear sus propias conexiones a la red en los casos en los que no sea posible conectarse a la red del centro educativo en el que desempeñan su labor.

-Implementación de planes de acogida del nuevo funcionariado para una incorporación más efectiva al país.

-Publicar todas las comisiones de servicio y adjudicarlas en base al orden de los docentes que se presentaron a las pruebas de docentes y asesores publicadas por el Ministerio de Educación.

-Actualizar toda la normativa básica del Exterior adaptándola a las circunstancias actuales.

-Actualización de los ROC de educación infantil, educación primaria y secundaria.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Actualizar el RD 825/1978, de 2 de marzo, por el que se crea el pasaporte de servicio para el personal de las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero y modificarlo en paralelo al RD 1123/2008, de 4 de julio sobre pasaportes diplomáticos.

-Mejora de la situación del profesorado interino, insistencia en la necesidad del pago del complemento de Ceuta y Melilla al personal interino y eliminar la necesidad de residir en el país para el personal funcionario.

-Insistir en la necesidad de que el profesorado interino cuente con el seguro proporcionado por DKV, al igual que los adscritos. Blindar la asistencia sanitaria de los interinos en el Exterior.

-Publicación de las disciplinas afines en las coberturas del personal interino.

-Certificación oficial y acreditación de las disciplinas afines impartidas para personal funcionario e interino.

-Defender y representar a todo/as lo/as docentes durante los procesos de evaluación. **UGT-SP EXTERIOR** ha sido el único que durante estos dos últimos años ha hecho valer la necesidad de triangulación de datos.

-Constitución de protocolos mínimos y garantes en los casos de acoso en la función pública en los países en los que sea necesario o se detecte alguna anomalía.

-Exigencia de una correcta aplicación de la normativa que regula la apertura de las evaluaciones extraordinarias al profesorado, facilitando a las organizaciones sindicales los datos y documentación en tiempo y forma para poder participar en las mismas con conocimiento de causa.

-Garantizar mediante diálogo con las Comunidades Autónomas, la aplicación efectiva del derecho de retorno.

-Publicación de manuales para la preparación de las pruebas de las distintas convocatorias.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Actividades formativas para conseguir una plaza de asesor o docente en el Exterior.

2.1.1. Propuestas de UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR por países

ANDORRA

-Insistencia ante la CECIR en la necesidad de incremento de los módulos para sufragar la descompensación entre la oferta y la demanda en el mercado de la vivienda y sus desorbitados costes.

-Permitir al profesorado interino encontrar opciones de vivienda más económica en territorios limítrofes.

-Aplicación de la ley de Servicio de Acción en el Exterior para los familiares del funcionariado.

-Garantizar posibilidad de matriculación de los hijo/as de todo el funcionariado.

BÉLGICA

-Cobertura sanitaria para el personal de las Instituciones Europeas en las mismas condiciones que las Misiones Diplomáticas de otros países, llegando hasta el 100% del gasto médico, de modo equitativo al resto de los funcionarios del Exterior.

-Cobertura sanitaria para las Escuelas Europeas en las mismas condiciones que los demás programas educativos en el Exterior, llegando, con DKV internacional, alcanzando el 100% del gasto médico, de modo equitativo al resto de los funcionarios del Exterior.

-Incremento retributivo para el personal de las Escuelas Europeas.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Eliminación de los descuentos en el salario devoluciones anuales de la renta realizadas en España.

-Paga extraordinaria independiente del salario total en las Escuelas Europeas.

-Mejora de las condiciones del personal interino, excesivamente precarias teniendo en cuenta los elevados costes de vida del país.

-Aplicación de reducción horaria de itinerancia al funcionariado de las ALCE.

-Acomodación de las dietas por traslado a los precios reales de los carburantes.

-Mejora de los programas informáticos de las ALCE.

-Cubrir sin excepción todas las bajas y jubilaciones del funcionariado.

-Facilitar la asistencia a reuniones y actividades formativas del profesorado de las Escuelas Europeas.

BRASIL

-Empoderamiento de los docentes españoles enviados a fin de que puedan aplicar sus conocimientos en el centro educativo.

-Acreditación de los familiares e hijo/as conforme al estatus anterior, con privilegios e inmunidades equiparándolo al de los asesores.

-Garantizar que los familiares e hijo/s en edad de trabajar puedan desempeñar una actividad remunerada en el país.

-Funcionamiento y diálogo democrático de la Junta de Personal y entidades del país.

-Protocolo de acoso en la función pública.

-Auditoría de políticas públicas.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

COLOMBIA

-Mediar entre el Ministerio de Educación, Asuntos Exteriores y DKV internacional a la hora de facilitar las garantías de pago con hospitales de referencia o en su caso gestionarlo directamente con la propia entidad aseguradora.

-Realizar un orden estricto de asignación de horarios.

-Reivindicar ante el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Educación la mejora y protocolos de seguridad de los funcionarios públicos que desempeñan funciones en el país.

-Considerar las horas de guardia de Educación Primaria dentro del cómputo de horas lectivas.

-Recuperación del reembolso de las vacaciones de titulares y familiares.

-Auditoría de políticas públicas.

-Establecimiento de protocolos de acoso en la función pública.

ESTADOS UNIDOS

-Reincidencia ante el Ministerio de Educación en la necesidad de mantener las plazas de funcionarios españoles en el programa del PEI .

-Reincidir ante el Ministerio de Educación en la necesidad de mantener las plazas de los docentes de las UNIS.

-Reincidir ante la Consejería de educación, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos exteriores en la necesidad de establecer las vías adecuadas de diálogo a fin de que los docentes puedan permanecer en los centros oficialmente los 6 años por los que han sido nombrados.

En base a este punto, no entenderíamos la siguiente opción, salvo petición voluntaria del propio funcionariado y con carácter supletorio:



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Reestructuración de efectivos dentro del exterior y en los casos en los que se soliciten a los docentes que se vean afectados por la renovación de visados a los 5 años, otorgándole a sus peticiones un derecho preferente.

-Ajuste el horario de los docentes a las 18 horas lectivas, cubrir ágilmente las bajas laborales producidas en el programa. Evitar la sobrecarga de horas trabajando en dos programas con diferentes horarios al mismo tiempo y en su caso proceder al pago de la productividad.

-Garantizar la matrícula gratuita para TODO/AS lo/as hijo/as de los funcionarios españoles que ejercen sus funciones en las UNIS, al igual que sucede con los docentes de otros países de nuestro entorno.

-Gestionar y concretar la red de hospitales a los que los funcionarios pueden asistir con garantía de pago, establecimiento de un diálogo entre los centros hospitalarios en qué consiste DKV internacional.

-Conseguir la garantía de DKV internacional para los familiares del personal funcionario.

-Solicitar ante la CECIR la necesidad de adecuación de los módulos salariales a la realidad efectiva del país.

-Gestión ante las Comunidades Autónomas que el derecho preferente en el retorno a España se realice de modo efectivo, sin trabas y con aplicaciones informáticas que lo contemplen claramente.

-Permitir que todos los hijos de los funcionarios públicos puedan matricularse en los centros de la AEE.

-Convocatoria de todas las plazas del PEI.

-Aplicación de la reducción de horas lectivas por itinerancia a los funcionarios que presten servicios en dos programas distintos de la UAEE y en las ALCE.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Convocar todas las plazas de funcionarios en el Exterior, con su correspondiente catálogo, tanto por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores como del Ministerio de Educación.

-Convocatoria de todas las bajas laborales y jubilaciones.

FRANCIA

-Insistencia ante la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación en la necesidad de la enseñanza presencial en las asignaturas de menos de 8 alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato y eliminar la obligatoriedad de matricularse en el CIDEAD, adecuando las matriculaciones al contexto de un centro pequeño.

-Necesidad de convocar las plazas de Dibujo y Filosofía, especialmente teniendo en cuenta el espíritu de la LOMLOE y su convocatoria en años previos.

-Configuración de un sistema de financiación más efectivo, en especial para cubrir las necesidades TIC.

-Aplicación de reducción horaria de itinerancia al funcionariado de las ALCE.

-Acomodación de las dietas por traslado a los precios reales tras el aumento exponencial de los precios de los carburantes.

-Cobertura con DKV para el profesorado interino, debido a los elevados copagos.

-Complemento salarial de Ceuta y Melilla para el profesorado interino.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

ITALIA

-Convocatoria inmediata para cubrir todas las plazas de personal funcionario y personal laboral fijadas en las RPTs para la Embajada en Roma y las Oficinas Consulares de Roma, Milán y Nápoles.

-Cumplir con las RPTs a fin de cubrir todas las plazas de funcionariado y personal laboral en todas sus oficinas dependientes de la Embajada española: Consejería de Educación, Consejería de Comunicación, Consejería de Interior, Consejería Cultural, Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, Consejería de Trabajo, Oficinas Españolas de Turismo en Roma y Milán, Consejería de Agricultura, Real Academia de España, Agregaduría de Defensa, Escuela española de Historia y Arqueología del CSIC, Liceo Español Cervantes en Roma, Oficinas Económicas y Comerciales en Roma y Milán.

-Convocatoria inmediata de todas las plazas libres por jubilación garantizando el relevo desde el mismo momento de quedar vacantes.

-Cobertura inmediata de todas las bajas por IT del funcionariado y personal laboral que puedan producirse.

-Reestructurar las instalaciones de las sedes diplomáticas y resto de oficinas, a fin de que los funcionarios puedan desempeñar correctamente su labor. Garantizar las medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales.

-Insistir ante la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación en la necesidad de la enseñanza presencial en las asignaturas de menos de 8 alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato y eliminar la obligatoriedad de matricularse en el CIDEAD, adecuando las matriculaciones al contexto de un centro pequeño.

-Cubrir, sin excepción, las vacantes de todas las especialidades.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Renovar todas las instalaciones del Liceo Cervantes y adecuarlas a los requisitos mínimos de los códigos técnicos de edificación realizando una nueva y eficaz redistribución de los espacios.

-Clarificar los horarios, las funciones y las tareas del profesorado de las secciones, remunerar los sábados lectivos.

-Regularización y reconocimiento de los docentes que desempeñan la coordinación de las secciones.

-Aumentar la plantilla del profesorado con un especialista AL.

-Clarificación de las medidas del alumnado necesidad específica de apoyo educativo.

-Armonizar las normativas española e italiana.

-Establecimiento de protocolos claros y fijos para la prevención y la detección del acoso laboral.

MARRUECOS

-Necesidad de colaborar con los conocimientos de la Junta de Personal a la hora de configurar las secciones y la nueva Formación Profesional.

-Conservación del *status* de los pasaportes de servicio.

-Mejora de los mecanismos de admisión del alumnado a fin de conseguir mayor calidad.

-Renovación de los instalaciones y centros educativos de Casablanca, Alhucemas, Nador y Larache.

-Mejora en la acreditación de los interinos.

-Complemento de Ceuta y Melilla para el personal interino. Añadir un complemento como el de los docentes de árabe.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Flexibilización en la elección de los interinos a fin de facilitar la libre elección de Marruecos o Ceuta y Melilla.

-Reducción de horas lectivas del profesorado.

-Tetuán: mantener las actividades docentes a través de la apertura de la oferta formativa en las instalaciones educativas vacías.

-Creación de vicedirecciones en cada centro educativo a fin de garantizar la correcta implantación de la expansión de la lengua y la cultura española en el exterior.

-Cubrir todas las plazas de apoyo de personal administraciones y vacantes de jubilaciones.

-Consecución de protocolos que mejoren la convivencia y recuperen la excelencia.

-Garantizar posibilidad de matriculación de los hijo/as de todo el funcionariado.

PORTUGAL

-Creación de un complemento para interinos paralelo al de Ceuta y Melilla.

-Contratar al personal de apoyo a fin de cubrir bajas laborales inferiores a los 15 días.

-Facilitar la conciliación laboral y familiar del funcionariado.

-Empoderar a los profesores españoles ante toda la comunidad educativa.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

REINO UNIDO

-Tramitar, insistir y solicitar el pago de visados al profesorado que ha tenido que sufragar sus propios costes ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores.

-Insistir ante el Ministerio de Asuntos Exteriores en la necesidad de mantener relaciones diplomáticas cordiales y dialogantes que permitan obtener las acreditaciones adecuadas para docentes y sus familiares.

-Reivindicar ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, la necesidad de mantener unas relaciones diplomáticas cordiales a fin de darle una continuidad a las licencias por enfermedad que se puedan producir.

-Insistir y tramitar ante el Ministerio de Educación en la necesidad de compensar la especial dedicación al puesto de docente y retribuir las cargas, inestabilidades y cambios horarios, mediante *gratificaciones*.

-Coordinación y consenso con la Junta de Personal de los requisitos de las convocatorias de interinos y de todas las relacionadas con las competencias atribuidas a la Junta de Personal previa adopción de decisiones.

-Aplicación de reducción horaria de itinerancia al funcionariado de las ALCE.

-Facilitar la conciliación en los horarios de las ALCE.

-Consenso con la inspección de educación a la hora de fijar los horarios.

-Mejora de las relaciones y trámites a la hora de cubrir las potenciales bajas laborales.

-Complemento retributivo para el profesorado que realiza horas extras o que funciona como soporte de bajas laborales.



UGT-SP ENSEÑANZA EXTERIOR.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

-Convocar todas las plazas de la AEE a fin de mantener la RPT y plantilla de vacantes estable.

SUIZA

-Necesidad de acomodar los módulos reales a la situación del país y actualizarlos conforme a los costes de vida reales.

-Insistencia ante el Ministerio de Asuntos Exteriores en la necesidad de mantener un diálogo y unas relaciones diplomáticas fluidas a fin de evitar los casos en los que se hayan producido los dobles convenios impositivos.

-Mejora en la plataforma didáctica de las ALCE.

-Aplicación de la reducción del horario lectivo por itinerancia.

-Ajuste de las dietas por transporte al precio real de los carburantes.

-Acreditación del profesorado con el mismo *status* que los ATD.

-Reconocimiento del seguro de DKV por las autoridades del país.

-Distribución de las aulas a fin de homogeneizar las vacaciones de los diferentes cantones.